



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 1286/18

Buenos Aires, 03 SET 2018

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>03, 09, 18</u>
Dra. CAROLINA MAZZORIN PROSECUTARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTOS los Arts. 27 y 28 de la Ley N° 27.149;

y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DGN N° 1278/17, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público de Víctimas con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires* (CONCURSO N° 121, MPD).

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa (Res. DGN N° 1244/17), corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Que de conformidad con lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, dado que al menos uno de los postulantes se encuentra también ternado en otros concursos, corresponde remitir la lista complementaria en el presente trámite integrada por quienes alcanzaron el cuarto y quinto lugar en el orden de mérito definitivo.

Por ello, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. **APROBAR** el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Víctimas con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires* (CONCURSO N° 121 MPD).

USO OFICIAL

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber:

1º) ETCHEVERRY, Gerardo Daniel (DNI Nº 20411566) con un total de CIENTO VEINTIUN PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (121,05);

2º) LEIVA, Lucio Leandro (DNI Nº 23738184) con un total de CIENTO DIECISIETE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (117,15);

3º) IGARZABAL, Fermín (DNI Nº 29580534) con un total de CIENTO DIEZ PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (110,95);

III. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en función de lo dispuesto por el Art. 58 del Reglamento de Concursos, la lista complementaria correspondiente al concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Víctimas con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires* (CONCURSO Nº 121 MPD), integrada por: **4º) JAUREGUIBERRY, Inés** (DNI Nº 27791573) con un total de CIEN PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (100,55); **5º) GARCIA ONGARO, Martín Miguel** (DNI Nº 25851156) con un total de NOVENTA Y NUEVE PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (99,55).

Protocolícese, cúmplase y oportunamente,
archívese.

STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

LIC. MARÍA LIMA MAZZORIN
PROFESIONISTA LETRADA
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

